

miércoles 7 de diciembre de 2022

La Laguna inicia su incorporación a la red de Ciudades 30 para fomentar la convivencia vial segura

Movilidad Sostenible se suma a la campaña de la Red de Ciudades que Caminan para impulsar un cambio en los modos de transporte y generar espacios públicos de calidad para peatones



El Área de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de La Laguna ha lanzado una campaña para visibilizar los valores de la iniciativa Ciudades 30, un primer paso informativo y una declaración de intenciones de la voluntad municipal de sumarse a este distintivo de calidad de la Red de Ciudades que Caminan, que va más allá de la limitación de la velocidad máxima a 30 km/h en las vías urbanas y que incluirá la adaptación de estos espacios para mejorar la seguridad y la convivencia vial de coches, peatones, bicicletas y vehículos de movilidad personal.

En la actualidad, la normativa estatal recoge que el límite de velocidad en vías urbanas es de 20 km/h en aquellas que dispongan de plataforma única de calzada y acera;

de 30 km/h en las que tengan un único carril por sentido de circulación y de 50 km/h en vías de dos o más carriles por sentido. “En La Laguna, queremos dar nuevos pasos para hacer más seguros nuestros pueblos y barrios, apoyándonos en la experiencia y apoyo de una iniciativa que está promoviendo mejoras ya acreditadas en aquellas ciudades que han ido más allá de la limitación estatal, reduciendo la siniestralidad, priorizando a peatones y ciclistas en la movilidad municipal y contribuyendo a crear espacios más seguros, caminables y accesibles”, explica el concejal de Movilidad Sostenible, Rubens Ascanio.

Ascanio destaca que “la reducción genérica de la limitación de la velocidad en una Ciudad 30 es el primer paso de todos los que siguen hacia una transformación global a favor de la caminabilidad y que, en su sencillez, conlleva múltiples beneficios. No solo salvando vidas al reducir el número de atropellos y de muertes por estos, sino que también impacta en la contaminación acústica y atmosférica, propicia calles más tranquilas, permite racionalizar y abaratar el coste de señalización y de semáforos, mejorando así la continuidad de los itinerarios peatonales, y, en definitiva, transmite la idea de que la ciudad no es para correr y disuade del uso del automóvil en espacios que pasan a ser más agradables para pasear”

Para homogeneizar este concepto de Ciudad 30, que ya es una de las prioridades de la Agenda 2030 para hacer más seguras las ciudades, la Red de Ciudades que Caminan, de la que forma parte La Laguna desde su adhesión

en el año 2021, está impulsando el diálogo con las administraciones supralocales pertinentes para que recojan este concepto en la esperada normativa estatal sobre movilidad, así como proporcionar a su red de localidades aquellas herramientas que faciliten la implementación de un modelo que pretende ser un distintivo de calidad y que busca fomentar una transformación de los hábitos de la ciudadanía.

Así, el proyecto Ciudad 30 destacará estatal e internacionalmente la labor de aquellas ciudades que pongan en marcha iniciativas para reducir el uso innecesario del coche, aumentar la seguridad, priorizar los desplazamientos cotidianos a pie y en bicicleta, así como todas las intervenciones necesarias con el objetivo de generar un espacio público de calidad para caminar y estar, con calles y plazas como verdaderos espacios de convivencia y adaptadas a las necesidades de las personas.

El modelo promueve, por tanto, devolver a la ciudadanía espacios públicos que han sido ocupados y diseñados para dar prioridad a los coches, convirtiéndolos en más accesibles y cómodos para todas las personas, independientemente de su edad o condición física; ampliando las posibilidades de uso, proximidad e intercambio social; libres de señalización innecesaria y capaces de conseguir velocidades de circulación calmadas.

Actuaciones

Para ello, la Ciudad 30 debe implementar medidas en la organización global del tráfico a motor y capaces de aportar efectos positivos para aumentar la calidad urbana de sus espacios públicos, orientadas a disminuir la densidad de tráfico, racionalizar la distribución de mercancías, favorecer la intermodalidad, ampliar aceras, estrechar calzadas, mejorar y ampliar las zonas verdes.

Además de elevar pasos de peatones y eliminar semáforos para estos, ampliar las vías peatonalizadas o con itinerarios a pie continuos, directos y atractivos; construir mini rotondas que obliguen a reducir la velocidad sin apenas alargar los itinerarios peatonales, romper la linealidad de la trayectoria de la circulación de vehículos y mejorar la iluminación pública, entre otras acciones.

Programas como este, suponen también “una gran oportunidad para sensibilizar sobre las consecuencias negativas que tiene el uso irracional del coche, tanto para la salud pública como para el medio ambiente, y los beneficios del uso de modos de transporte más sostenibles, como el transporte público, la bicicleta y los desplazamientos a pie”, destaca Ascanio